# Habitantes de Sisal piden frenar tala ilegal y restaurar dunas costeras

Diario de Yucatan

5 junio 2025 jueves






**Length:** 548 words

## Body

En medio del evento realizado esta mañana en el Malecón de Progreso, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, un grupo de vecinos de Sisal se hizo presente para pedir ayuda a las autoridades federales.

Esto debido al caso de tala ilegal en la zona de las dunas, mismas que fueron propiciadas por otro grupo de pobladores según señalan los quejosos.

Habitantes de Sisal piden apoyo al gobierno

Los asistentes al evento llevaron consigo pancartas con mensajes que pedían apoyo al gobierno federal para reforestar las áreas dañadas y protegerlas.

Indicaron que esperaban la llegada de la titular de titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Alicia Bárcena Ibarra, para poder entregarle un documento.

Sin embargo, no acudió y en cambio estuvo presente Marina Robles García, subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental.

En dicho documento expresan que más de 60 familias de Sisal se sienten inconformes con la situación que se vive en dicha localidad.

Problemática se presenta desde febrero

Donde desde febrero se han presentado problemas en la zona de la duna costera, donde otros pobladores han talado plantas de la zona, cuyos desechos han sido tirados en la ciénega, todo esto de manera ilegal.

Indican también que a pesar de que las autoridades han señalado el daño que se ha ocasionado al ecosistema local con estas acciones.

Estas acciones no se han detenido e incluso se han instalado algunas viviendas improvisadas, en muchos casos se puede ver incluso que ya están delimitando el área por lotes.

Peticiones de los pobladores

En dicho documento señalan que "le pedimos su pronta y oportuna intervención para que, la Secretaria Federal de Medio Ambiente y Recursos Naturales a su digno cargo, en coordinación con el gobierno del estado de Yucatán, realicen las acciones que sean necesarias para detener el daño ambiental y grave desequilibrio ecológico que actualmente ocurre".

Asimismo, "procedan a resguardar el área afectada, iniciando con las diligencias necesarias para constatar, mediante una inspección y valoración que se practique en toda el área afectada, en términos de lo que dispone el artículo 78 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente".

"Que instruya a la dependencia que corresponda de la Secretaría a su cargo para que, gestione un programa de restauración ecológica de toda esa zona, con el propósito de que se lleven a cabo las acciones necesarias para la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los procesos naturales que en ella se desarrollaban".

También señalan que "en términos del numeral 78 bis de esa misma ley, promueva ante el ejecutivo federal, la correspondiente declaratoria para el establecimiento de una zona de restauración ecológica que seguramente resultará acorde con los lineamientos del programa de playa platino que el gobierno de Yucatán impulsa en esa zona a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado", se lee en el documento.

Durante el enlace realizado entre Yucatán y la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, así como durante el protocolo que se realizó en este mismo sentido, se mantuvieron en la parte de atrás sosteniendo sus pancartas en modo de manifestación pacífica, esperando encontrar una solución a sus peticiones.

**Load-Date:** June 12, 2025

---